



ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
"TEJEDORAS DE VIDA"
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA

IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE SENSIBILIZACIÓN
Y PREVENCIÓN DE VBG Y NUEVAS MASCULINIDADES CON NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE MOCOA.

Proyecto: Mujeres Que Transforman. Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).

Convoca: Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo

1. Descripción del proyecto:

El proyecto contribuirá al **empoderamiento político y económico territorial con enfoque en las mujeres rurales**, particularmente en relación con el Punto 1 del Acuerdo de Paz: "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral" (RRI). Asimismo, está en concordancia con las prioridades del Fondo Europeo para la Paz, de **apoyar la política agrícola integral y estimular la actividad económica** y productividad en zonas rurales remotas. También se pretende contribuir al fortalecimiento del tejido social y su cohesión en lugares remotos y conflictivos en zonas afectadas por el conflicto armado, mediante la creación de capacidades de líderes y lideresas locales y las instituciones, reforzar la participación ciudadana en los procesos democráticos, a través de la creación una cultura libre de violencias basadas en género, con equidad de género y respetuosa de las diferencias. Se fortalecerán capacidades para la participación en gobernanza democrática, anticorrupción y transparencia; y especialmente contribuirá en aumentar la participación de las mujeres.

Lógica de intervención:

En el **nivel personal**, se aborda la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades y habilidades en tres ámbitos: **a.** Organización y participación social especialmente de las mujeres; **b.** Participación ciudadana e incidencia política desde un enfoque de derechos y diferencial de género; y **c.** Producción y comercialización auto-gestionada con enfoque de cadenas de valor que tenga en cuenta la perspectiva de género. En el **nivel relacional**: se generan espacios de promoción de convivencia, la cohesión social, y la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, buscando un aumento en el reconocimiento de su dignidad que se manifieste en la disminución de la Violencia Basada en Género – VSB y de la Violencia Sexual Basada en Género – VSBG. En el **nivel organizacional**: se desarrollan acciones para mejorar el fortalecimiento de organizaciones de primer y segundo nivel, redes y plataformas, que les permitan un mejor relacionamiento con el sector público y privado. En el **Nivel Estructural**: mejorando las relaciones entre el sector público con la sociedad civil (gobernanza) que se concreta en apuestas comunes (políticas, programas y proyectos) a favor del desarrollo local. Se apoyan iniciativas relacionadas con la recuperación de la autonomía





económica o productiva de las mujeres y con la inclusión y observancia del enfoque de género en las políticas públicas.

2. Tipo de población que participa y municipios priorizados:

- ✓ 3.500 personas del Putumayo (90% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas, mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
- ✓ La Alianza “Tejedoras de Vida”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- ✓ 9 Municipios de Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Mocoa, Puerto Leguizamo y Villa Garzón).
- ✓ El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 9 municipios y la gobernación de Putumayo.

Socios implementadores: ICCO COOPERACIÓN y la Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo, estarán a cargo de la implementación, de manera mancomunada. Los recursos provienen del Fondo Europeo para la Paz, y cuenta con cofinanciación para implementar algunas de las acciones previstas de las alcaldías de los 9 municipios donde se ubica geográficamente el proyecto, como también de la gobernación del Putumayo y el aporte de las propias organizaciones.

El Objetivo Específico 1 (OE1): Fortalecimiento de los derechos de las mujeres y del tejido social e institucional en un escenario de construcción de paz; busca aportar para el empoderamiento de las mujeres como actrices relevantes en el desarrollo local, su participación social y política, y el reconocimiento de las mujeres y sus diferentes formas organizativas en la construcción de la paz. En este sentido, el proyecto desarrolla acciones para el mejoramiento en el acceso de las víctimas de VBG y VSBG a la administración de justicia, la ruta de atención, fortalecimiento de mecanismos de protección y autoprotección y demás servicios multisectoriales; así como la disminución de la VBG y VSBG.

La asistencia técnica se enmarca en el **Resultado 1.2. Se ha mejorado el acceso de las víctimas de VBG y VSBG a la administración de justicia**, la ruta de atención y demás servicios multisectoriales para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, se desarrolla a través de las siguientes líneas de acción : 1. Prevención, atención y sanción de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas; 2. Desarrollo de estrategias institucionales y comunitarias de atención integral para la sensibilización y cambio cultural de las violencias de género y el restablecimiento de derechos de las mujeres y las niñas; 3. Protección, acceso a la justicia y restitución de derechos para las mujeres y las niñas víctimas de violencias de género; 4. Promoción y acompañamiento para el empoderamiento y exigibilidad de derechos de las mujeres víctimas; 5. Articulación institucional para la atención integral y restitución de derechos a mujeres víctimas del conflicto armado desde un





enfoque étnico y de ciclo de vida.

Uno de los aspectos fundamentales de este Resultado, es la generación de capacidades territoriales para la atención a mujeres víctimas de VBG y VSBG, para esto el proyecto ha contratado 4 duplas para asistencia piscojurídica (4 psicólogas y 4 abogadas), quienes de manera conjunta atenderán casos de las mujeres y las acompañarán en la ruta de acceso a la justicia; así mismo fortalecerán capacidades comunitarias para tal fin.

3. Objetivos de la consultoría:

Sensibilizar a un grupo de 44 adolescentes y jóvenes pertenecientes al municipio de Mocoa a través de la implementación de talleres de formación sobre Género y Nuevas Masculinidades, para facilitar la reflexión y el reconocimiento sobre roles y estereotipos de género que movilicen hacia la toma de conciencia y el cambio de actitudes frente la Violencia Basada en Género VBG.

4.. Productos y servicios:

- Realizar un proceso de capacitación a 48 Niños, Ninas y Adolescentes NNA, pertenecientes a las comunidades de Nueva esperanza, Nueva Betania, Villa Rosa, y Paraiso en el municipio de Mocoa, realizado a través de dieciséis (16) jornadas distribuidas cuatro (4) jornadas para cada uno de los grupos participantes, con una duración de 6 horas cada una, donde se desarrollen las siguientes temáticas: Conceptos de VBG, Violencia basada en género, Roles de género en lo rural, identidad y perspectiva de género, Nuevas masculinidades con enfoque de género en la ruralidad, Auto cuidado en Niños, Niñas y Adolescentes.
- Brindar herramientas de autocuidado frente a la Violencia Basada en Género a los NNA participantes.
- Liderar como actividad final del proceso de formación la “ Feria del Cuento” , espacio donde se expondrá la creación de los cuentos elaborados por los NNA participantes sobre prevención de la VBG y Nuevas Masculinidades.
- Liderar la elaboración de una cartilla que contenga la sistematización de los cuentos sobre prevención de la VBG y Nuevas Masculinidades realizados por los NNA participantes
- Entregar informe por cada actividad y final del proceso de formación que incluya principales aprendizajes y retos.

5.. Metodología:

La consultoría deberá proponer la metodología de acuerdo con los productos solicitados y establecer un cronograma para su cumplimiento.

Mínimo que se involucre:





- Reuniones con la coordinadora del Resultado 1.2
- Socialización de la planeación para la realización de los productos solicitados.
- Tiempos para la entrega de los productos.

Tiempo de la Consultoría: (3) tres meses desde la fecha de firma de contrato

6.. Equipo de Trabajo.

La consultoría deberá garantizar el profesional en ciencias humanas o áreas de estudio relacionadas, con experiencia mínima de dos (2) años de trabajo con Niños, Niñas, y Adolescentes NNA en temas de sensibilización y prevención de la Violencia basada en Género y nuevas masculinidades.

Se tendrá en cuenta la experiencia en la implementación de metodologías para procesos de formación relacionados con prevención y atención de la VBG en con Niños, Niñas, Jovenes y Adolescentes NNA en el departamento de Putumayo.

La consultoría deberá garantizar las personas profesionales con experiencia

7.. Contenido de la Propuesta.

Las propuestas deberán tener una extensión máxima de cuatro (4) páginas en tamaño carta, y deberán incluir, al menos:

- Propuesta detallada que contenga los objetivos y temáticas solicitadas en el presente TdR.
- La presentación general de la organización, profesionales y/o equipo de trabajo. Experiencia, naturaleza jurídica y datos de contacto.
- La expresión del compromiso de desarrollar la consultoría de acuerdo con los criterios, metodología y tiempos presentados en estos Términos de Referencia.
- La conformación del equipo, su dedicación y roles.
- Presupuesto detallado que incluya gastos de viajes de las profesionales consultoras y logística necesaria para la ejecución de la consultoría.
- Se deberán anexar las hojas de vida del equipo propuesto.

8.. Plan de trabajo y calendario Indicativo

Las propuestas deberán ser presentadas a Tejedoras de Vida, vía correo electrónico a convocatoriastejedorasdevida@gmail.com hasta el día 16 de mayo de 2022

Para la ejecución de la consultoría, el **calendario** será acordado con el proponente elegido.

Las preguntas serán resueltas por escrito vía e-mail hasta el día 13 de mayo de 2022





9. . Tipo de contrato.

La persona o entidad seleccionada actuará como consultora independiente, sin vínculo laboral con Tejedoras de Vida del Putumayo. Diseñará un horario de trabajo propio que le permita planear y ejecutar las actividades y cumplir con el tiempo acordado para la entrega de los productos de acuerdo con el cronograma previsto, aprobado por ATV. La persona o entidad deberá disponer de los equipos y herramientas necesarias para la realización de la consultoría.

Igualmente, la persona o entidad seleccionada debe entregar:

1. Fotocopia de documento de Identificación del Representante legal.
2. Certificado de Cámara de Comercio (para personas jurídicas).
3. Certificación Bancaria.
4. Encontrarse registrada en el Registro único Tributario -RUT.
5. Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social de acuerdo con las normas vigentes, cotizar salud y pensión por el 40% del valor del contrato.
6. Pólizas: A) El cumplimiento general del contrato: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor inicial del contrato, con vigencia igual al término del contrato y dos (2) meses más. B) Calidad del bien y/o servicio. Este amparo deberá constituirse a favor de la Alianza Tejedoras de Vida, para garantizar la calidad de los bienes y/o servicios suministrados. LA CONTRATISTA en virtud del presente contrato. Deberá corresponder a un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del Valor total estimado del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de terminación del contrato. C) Póliza de Pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más. D) Buen manejo del anticipo correspondiente al 20% del valor del contrato.
7. Cumplir con los parámetros de seguridad exigidos por Tejedoras de Vida.

Nancy Sánchez Méndez

Coordinadora de Proyecto
Tejedoras de Vida del Putumayo
Mocoa - Putumayo

Enviar propuesta al e-mail: convocatoriastejedorasdevida@gmail.com

E indicar en el asunto: Consultoría para la implementación de un proceso de formación sobre VBG y Nuevas Masculinidades en el municipio de Mocoa.

